



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Acompañar la lucha del pueblo de la Provincia de Chubut contra los proyectos de megaminería contaminante en la meseta chubutense, que son impulsados por el gobernador Mariano Arcioni.

Acompañar el Proyecto de Ley por Iniciativa Popular impulsada por la Unión de Asambleas de Comunidades de Chubut (UACCh) para avanzar en la legislación que prohíba la minería metalífera con uso de sustancias químicas contaminantes, tóxicas o peligrosas (anexos I y II de la Ley Nacional 24.051) en la provincia, para enfrentar y derrotar el avance de la contaminación y el saqueo de empresas como Pan American Silver y otras multinacionales.

Rechazar el desarrollo de la megaminería contaminante en la Provincia de Chubut y exigir el respeto absoluto de la voluntad de la mayoría de las y los chubutenses que reclamaron una vez más el pasado 4 de julio contra un modelo extractivista que sólo busca beneficiar la acumulación económica en pocas manos, dejando contaminación y miseria para los habitantes de la provincia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Traemos a consideración de este cuerpo un proyecto de resolución que busca expresar su acompañamiento a la lucha del pueblo de la provincia de Chubut contra los proyectos de megaminería contaminante en la meseta chubutense, que son impulsados por el gobernador Mariano Arcioni.

También tiene como objeto acompañar el Proyecto de Iniciativa Popular impulsada por la Unión de Asambleas de Comunidades de Chubut (UACCh) para avanzar en la legislación que prohíba la minería metalífera con uso de sustancias químicas contaminantes, tóxicas o peligrosas (anexos I y II de la Ley Nacional 24051) en la provincia, para enfrentar y derrotar el avance de la contaminación y el saqueo de empresas como Pan American Silver y otras multinacionales. El pasado 4 de julio el pueblo chubutense volvió a expresarse contra un modelo extractivista que busca solo beneficiar la acumulación económica en pocas manos, dejando contaminación y miseria para los habitantes de la provincia.

Desde hace casi 20 años, las y los habitantes de Chubut han fortalecido su convicción de no entregar la lucha contra la megaminería en la provincia. Este es un gran ejemplo, así como la lucha del pueblo mendocino que en diciembre de 2019 en las calles derrotó la ofensiva de las mineras y el gobernador de derogar la ley 7722 que prohíbe el uso y la contaminación del agua en la provincia.

El impacto que tiene el lobby minero lleva a políticas de saqueo y de contaminación de nuestros recursos y de nuestros bienes naturales. La minería, es un ejemplo, donde las empresas se llevan ganancias millonarias y dejan la contaminación en los territorios y los ríos, poniendo en peligro la salud de la población y de todas las formas de vida que los habitan. Esto lo vemos en San Juan por ejemplo, donde la Barrick Gold derramó litros y litros de agua cianurada en el río Jáchal (produciendo el mayor derrame registrado en el país). Estas políticas han sido sostenidas gobierno tras gobierno, no solamente Mauricio Macri, sino también durante su antecesora, Cristina Kirchner que vetó la ley de glaciares que los protegía e impedía que la minería siguiera avanzando sumado a los acuerdos con la multinacional contaminante Chevron.

Vaca Muerta es otro ejemplo: dicen que ahí está el futuro de la Argentina, pero no dicen una sola

palabra del problema que significa el método del fracking y menos aún sobre los derechos de los pueblos originarios, de las comunidades mapuches que viven en esa en la región así como también en el modelo de los agronegocios con la utilización del glifosato. Vaca Muerta también es una muestra de cómo la flexibilización laboral mata: el año pasado cerró con un saldo de ocho obreros muertos tras la flexibilización que impulsó el gobierno de Macri.

El gobierno provincial en Chubut insiste en que la implementación de la megaminería solucionaría en gran parte la falta de puestos de trabajo y reducir una de las tasas más altas de trabajo informal a nivel nacional. También ayudaría a un gobierno fuertemente endeudado a pagar sueldos en tiempo y forma del sector público y vencimientos de deuda. No solo el ya mencionado caso de la Barrick Gold en San Juan demuestra lo contrario, la vecina provincia de Santa Cruz produce el 50% del oro que exporta Argentina por un valor de 1500 millones de dólares al año, y las tasas de desempleo y trabajo informal no se revirtieron. También el porcentaje de aumento salarial a los trabajadores estatales fue uno de los más bajos a nivel nacional, desencadenando protestas en toda la provincia.

Como denuncian las asambleas de vecinos, el gobierno de Arcioni quiere avanzar con los proyectos Navidad (de Panamerican Silver) y Suyai (de Yamana Gold e IRSA), pero también con la minería de uranio en la meseta que el ex presidente Macri acordó con el presidente ruso Putin. Si estos proyectos no avanzaron durante los últimos 17 años fue por la tenaz resistencia de asambleas ambientalistas en esa provincia.

Chubut es provincia con difícil acceso al agua potable, teniendo en cuenta que ya la cuenca del Senguer está seriamente afectada, cuenca en la cual hace más de 60 años se construyó el primer acueducto para proveer del recurso vital a las ciudades del sur chubutense. Pero el desmanejo de este recurso y las tomas ilegales han hecho descender el curso del río Senguer, que alimenta a lagos cercanos a la ciudad de Sarmiento. Siendo como consecuencia de esta merma en el caudal la desaparición de Lago Colhué Huapi y el descenso preocupante del Lago Musters. Además esta falta de control ha condenado a la ciudad de Comodoro Rivadavia (la mayor de la provincia) y a la vecina localidad santacruzeña de Caleta Olivia a largos periodos sin acceso al agua potable.

Hoy más de 200 mil personas, que habitan la zona norte de la provincia, beben el agua Río Chubut, fuente de vida para el valle, no podemos permitir que el desastre de Jachal o Brumadinho se repita en Chubut.

Por lo expuesto es que invitamos a los diputados y diputadas a acompañar el presente Proyecto de Resolución.